



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

**Infancias en situación de desamparo: el taller como estrategia
de intervención**

Modalidad de presentación: presencial.

Autora: Giacomini, Fabiola.

Legajo: G-5731/2

DNI: 41097316

Docente T.I.F: Eyras, Mauro.

Responsable T.I.F: Mujica, Victoria.

Año 2024

Que sean capaces de una elección y autodirección

inteligente
Que aprendan críticamente, con capacidad de evaluar las
contribuciones que hagan a los demás
Que hayan adquirido conocimientos relevantes para la
resolución de los problemas
Que hayan internalizado la modalidad adaptativa de
aproximación a los problemas utilizando la experiencia
pertinente de una manera libre y creadora
Que sean capaces de cooperar eficazmente con los demás
en estas diversas actividades
Que trabajen, no para obtener la aprobación de los demás,
sino en términos de sus propios objetivos socializados

Carl Rogers

Índice:

Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo:	
- una mirada hacia las infancias.....	6 -
El taller como posibilidad de reivindicar el lugar de amparo.....	7 -
La importancia de pensar en nuevas intervenciones.....	10
Conclusión.....	12
Referencias bibliográficas.....	13

Resumen

El presente trabajo aborda las infancias en situación de desamparo y la posibilidad de intervenir desde los espacios de taller, remarcando la importancia del enlazamiento entre salud y comunidad. En el primer apartado se desarrolla la importancia constitutiva del amparo en las infancias y los efectos del desamparo, para luego articular la estrategia de intervención del taller y sus posibles modalidades como metodología válida para el acompañamiento de las infancias en situación de desamparo. Por último, se propone una lectura que apuesta a

realizar un aporte al campo de intervenciones psicosociales, priorizando el lugar de la palabra y el juego en el Taller. La finalidad será esclarecer la importancia de las intervenciones y los cambios que pueden generar en la cotidianidad de estas infancias.

Palabras claves

Infancias - desamparo- Taller- Intervención psicosocial.

Introducción

En nuestro país, los espacios de taller han ido ganando territorio como una estrategia de promoción de salud mental. Éstos se han ido expandiendo con el objetivo de conformar un campo de asistencia psicosocial para acompañar a diversas poblaciones frente a determinadas problemáticas y/o necesidades.

Si bien son múltiples y cada taller ha encontrado su metodología y filiaciones teóricas para trabajar, se puede observar cómo desde esta diversidad comparten un

mismo objetivo: la importancia de armar una red de apoyo como un modo de incidir en la promoción, la prevención o asistencia de las poblaciones en su padecimiento.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo tendrá una modalidad de ensayo, en el que se buscará indagar los talleres y sus posibles beneficios sobre el acompañamiento de infancias en situación de desamparo. Para esto, se tomará la noción de desamparo como la consecuencia de las insuficientes capacidades protectoras por parte del entorno del infante, “desapareciendo la posibilidad del abrazo, las palabras cálidas y demás gestos que pueden generar una experiencia de sostén, necesarias para un desarrollo más propicio” (Rubio, 2021, sección Cuando falla el cuidado, párr 3).

Como punto de partida, será primordial considerar el contexto social de dichas infancias, y cómo éste puede incrementar u obstaculizar el crecimiento beneficioso de los mismos.

En este sentido, los talleres se abordarán como una modalidad de intervención psicosocial, con una perspectiva de salud que parte de un quehacer crítico, y así, se buscará indagar su función como una herramienta poderosa para interrumpir los ciclos de desamparo en las infancias. Esto, con el fin de fomentar habilidades y potenciar nuevas herramientas personales y comunitarias para afrontar situaciones de malestar, además de fomentar su resiliencia y empoderamiento.

El desarrollo de esta problemática será dividido en tres apartados. En un primer momento, se abordará el concepto de infancias, la importancia que tiene el entorno y qué sucede cuando éste se encuentra en carencia para el cuidado propicio de niños, niñas y adolescentes. Aquí se tomarán los aportes tanto de Winnicott como de Ulloa, grandes referentes en esta temática.

En un segundo apartado, se profundizará en las concepciones de desamparo, mientras que también se construirá la perspectiva que se sostendrá sobre el taller y sus principios necesarios para un desarrollo más eficiente. Además, se tomará como base La Ley 26.061: “Ley de protección integral de Niños, niñas y adolescentes”.

En el último apartado, se planteará la importancia de abordar aquellas situaciones

de desamparo desde una perspectiva psicosocial. La finalidad será plantear los espacios de taller como un nuevo espacio en donde puedan exteriorizar aquellas situaciones que generan algún tipo de malestar. Se plantea como eje principal de estas intervenciones el diálogo y el juego, teniendo en cuenta los desarrollos de Winnicott y Freud.

Estos apartados serán abordados con la finalidad de poder esclarecer la

importancia de dichas intervenciones y los cambios que puede generar dicha estrategia en la cotidianeidad de estos niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo

Una mirada hacia las infancias

Hablamos de infancias, en plural, ya que la categoría no es ahistórica ni universal, sino que está enmarcada en un contexto social con particularidades territoriales, históricas

y políticas. Por ello, desde esta perspectiva, no se admite abordarlas desde una mirada en lo singular, “ya que no es posible hablar de la infancia, sino de las infancias” (Carli, 1999, p.8).

La constitución de las infancias sólo puede analizarse en la tensión que se produce entre la intervención adulta y la experiencia del niño, entre la imagen que se da de sí mismo y que una sociedad construye para la generación infantil en una determinada época y las trayectorias individuales.

Por esta razón, abordamos la importancia del primer período del lactante y sus primeros contactos con el mundo exterior, donde el medio para llegar hasta este “afuera” parte de un otro quien cumple las funciones parentales. Para esto, se sitúa la importancia que tienen las intervenciones adultas desde las concepciones de Bleichmar (2008) y la importancia de redefinir el concepto de familia. Así, ya no nos referimos a figuras maternas y/o paternas dentro del núcleo familiar constituido por padre, madre e hijos. Sino, como dice la autora, se redefine desde la responsabilidad del adulto con respecto al niño.

Entonces, en la medida en que haya dos generaciones, hay una familia; con la asimetría correspondiente que orienta a “la obligatoriedad de la transmisión y de la producción de sujetos en el interior de algún tipo de comunidad humana” (Bleichmar, 2008, p. 45).

En este desarrollo, siempre que nos referimos a figuras maternas y/o paternas es en relación a toda aquella persona que ocupe la función del cuidado y acompañamiento de los niños y niñas. Es decir, hablamos de funciones que se encarnan.

Entonces, ¿qué sucede cuando un niño queda privado de un contacto afectuoso o de una mirada que lo sostenga?

Winnicott sostiene que inevitablemente se tendrá como resultado una falla ambiental, donde el niño podría quedar alineado en su desarrollo emocional, y ello se manifestará como una dificultad personal a medida que crezca.

Como dice el autor “no hay una cosa tal como un bebé”, queriendo decir que se encontrará siempre con que debe describir a un bebé y a alguien más. El bebé no puede existir por sí solo, sino que es necesario un otro, en donde si la continuidad de la relación se interrumpe, se pierde algo que resulta complejo de recuperar.

Desde esta perspectiva, se comprueba la importancia vital que tienen las figuras primordiales, no sólo para la adecuada satisfacción de las necesidades básicas del infante, sino también para alimentar en el niño este sentimiento de protección y contención de un otro que se preocupe por darle un lugar en donde poder ubicarse en el

mundo. Es decir, se remarca la importancia de la presencia de adultos que constituyan un ambiente facilitador para los niños y niñas.

Entonces, desde estos cuidados, es imprescindible que se desarrolle aquello que Ulloa (1988) denominó como ternura, la cual es la renuncia al apoderamiento del infante. Para definirla en términos psicoanalíticos, el autor la detalla como el freno del fin último, fin de descarga, de la pulsión por parte del adulto sobre el niño.

Es una limitación del impulso de apoderamiento, la cual tiene como resultado la posibilidad de producir dos habilidades propias de la ternura: la empatía, que garantizará el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo-palabras) y el miramiento, que es mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo.

Cuando esta función no es satisfactoria y el adulto se apodera del niño, se tiene como consecuencia un fracaso de la ternura, generando una invalidez infantil. Ulloa (1988) plantea que este tipo de invalidez rompe la posibilidad de una promoción de autonomía; también perturba la empatía suministradora. Es un sentimiento que, de forma atenuada, puede generar un sentimiento de incompletud del ser.

Entonces, de no haber un otro que busque transformar esta situación, los niños pueden generar sentimientos de no pertenencia y una incapacidad para sentirse valorados. En este sentido, Ulloa (1988) plantea el fracaso o la falencia de la ternura como uno de los orígenes de la crueldad ya que, al no haber una coartación del fin último pulsional, se recrean las condiciones de la encerrona trágica .¹

El taller como posibilidad de reivindicar el lugar de amparo

En el presente apartado profundizaremos en aquello que entendemos por desamparo. En ese sentido, se retoma lo desarrollado por Llull Casado (2013) quien invita a pensar la vulnerabilidad como la falta de recursos psíquicos. La vulnerabilidad queda definida como sinónimo de desamparo: “desamparo del niño, niña y/o adolescente, entendido en relación al punto en que no logra alojarse como causa del deseo del Otro, allí donde fracasa la identificación del sujeto a la significación que sitúa la falta en el lugar

¹La encerrona trágica es una situación paradigmática de desamparo. Es una situación de dos lugares, sin tercero de apelación, sin ley, en donde la víctima, tal vez para dejar de sufrir o para no morir, depende de alguien a quien rechaza totalmente y por quien es totalmente rechazado.

del Otro” (p.5).

Siguiendo a Galloro (2017) se considera la cuestión del amparo-desamparo abordada desde la perspectiva familiar, dado que son los primeros responsables en velar

por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es obligación de quien cumpla el rol de cuidadores primarios el brindar la protección, el afecto y los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas y promover el crecimiento saludable de las infancias.

Sin embargo, en situaciones en las que la familia no cumple adecuadamente con esta función o en circunstancias particulares que excedan la posibilidad de garantizar sus derechos, es fundamental pensar en un tipo de intervención para proteger dichos derechos que pueden estar siendo transgredidos.

La Ley Nacional 16.986: Acción de Amparo (1996) establece la responsabilidad del Estado para intervenir cuando los cuidados primarios fallan o faltan, apuntando a proteger los derechos y garantías que las personas poseen y actuar en consecuencia en caso de verse comprometidos de manera explícita o implícita.

En nuestro país se cuenta con una legislación que plantea la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la co-responsabilidad de la familia, la sociedad y estado en su garantía.

Estas intervenciones están planteadas en la Ley N° 26.061 (2005) de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicando la necesidad de articulación de diferentes niveles del estado (nacional, provincial y municipal) y la intersectorialidad en la producción de políticas públicas en materia de promoción y asistencia.

Está misma ley, es la que toma a los implicados como sujetos de derecho, donde también hace hincapié en la importancia del desarrollo de sus derechos en su medio familiar, social y cultural. Razón por la cual constituye el eje transversal de nuestra perspectiva sobre la importancia de asegurar la integralidad y la protección efectiva de estos derechos, abordando aspectos relacionados con su bienestar físico, emocional y social.

Desde esta posición ubicamos al taller como una metodología de intervención psicosocial. Es decir, un lugar donde se trabaja y se elaboran determinadas situaciones mediante la realización de diversas actividades (Careaga, et.al., 2006), y por lo tanto, se considera que es la metodología apropiada para llevar a cabo una serie de encuentros con niñas y niños, ya que podría permitir una identificación temprana de distintas cuestiones que podrían estar atravesando dichas infancias y, así, habilitar algún tipo de intervención.

El taller es abordado desde la posibilidad de crear algo nuevo, distinto. Zulma Peralta (2007) plantea que la técnica del taller surge desde una investigación

participativa, constituyendo una práctica social que posibilita la apropiación de la realidad mediante la construcción de conocimiento.

Desde los supuestos y principios necesarios para su desarrollo beneficioso, Ezequiel Ander-Egg (1991) sostiene que uno de los objetivos del taller es que tienda a la interdisciplinariedad, en cuanto es un esfuerzo por conocer y operar, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad. Es decir, la participación activa es un aspecto central en este sistema, en donde se aprende a través de una experiencia en la que todos están implicados e involucrados como sujetos/agentes.

Además, es necesaria la superación de todo tipo de relaciones dicotómicas jerarquizadas, y la superación de relaciones competitivas por el criterio de producción grupal o en equipo.

Para una intervención más beneficiosa, será necesario reconocer las causas estructurales del contexto en los cuales estas poblaciones se traman, tanto el desamparo, como también demás factores que complejizan dicha problemática, como puede ser la pobreza, la violencia y la exclusión social, y entender cómo estos factores se reflejan en la vida cotidiana de los niños y niñas.

Así, estos ambientes de taller se configuran para potenciar, aliviar e interferir sobre aquellas situaciones de desamparo, de violencias, y/o exclusión. Su finalidad última es crear oportunidades de transformación personal y comunitaria, promoviendo el desarrollo de nuevas herramientas que incrementen sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas para una mayor resiliencia y empoderamiento por parte de estos niños, niñas y adolescentes. Además de incrementar la posibilidad de producción de lazos sociales, compartir con otros y formar una comunidad.

Desde esta perspectiva, se plantea una experiencia de salud mental, enlazada con una cultura y/o población, y la necesidad de pensar en conjunto qué es salud, qué es bienestar, y cuáles son los sufrimientos específicos que podrían estar atravesando a esta comunidad.

Asimismo, esto también genera nuevos desafíos al trabajo del analista, con el fin de abandonar la comodidad de su consultorio para introducirse, como visitante, en aquellos espacios donde es necesario generar nuevas producciones socio-culturales, sobre las que se despliega la idea de salud mental.

La perspectiva de abordaje psicoanalítico parte del enlazamiento entre salud mental y cultura, trabajando con las organizaciones institucionales. Siguiendo los desarrollos de Fernando Ulloa (1988), cuando hablamos de nuevas intervenciones en lo institucional desde el psicoanálisis, es necesario pensar el psicoanálisis desde la práctica con la numerosidad social.

La idea central de esta perspectiva parte de una posición metodológica que posibilite una nueva lectura, en tanto provee una mirada desde donde reparar (observar) y conducir determinadas situaciones. Al hablar de reparo, alude Ulloa (1988) a la reparación del daño que inflige el sufrimiento.

Además, el autor resalta la importancia de pensar el quehacer psicoanalítico en términos de oficio, ya que busca apoyo no tanto en lo instituido sino en la singularidad de lo que se va constituyendo sobre la marcha. Es decir, no se trata de andar improvisando lo que ya está hecho; pero cuando se trabaja con la gente, es necesario preservar la singularidad de cada uno a través de un nuevo rodeo desde la creatividad. Desde este tipo de intervención, se trata de adquirir destrezas y recuperar inteligencia, allí donde las ansiedades amenazaban toda posible solución.

El objetivo de los trabajos de Ulloa (1988), que retomamos aquí como centrales, es el de organizar las destrezas de un grupo, sin simular los recursos que no tiene, y promover al máximo la autogestión y poner en juego todos los recursos que sí posee, para desarrollarlos y conseguir enfrentar aquello que necesita.

El punto de partida para la autogestión, junto a la utopía, parte de aquellos miembros de una comunidad que se niegan a aceptar en el presente aquello “que, enmascarando la realidad subyacente, amputa futuro” (Ulloa, 1988, p.66).

Por lo tanto es necesario poner en funcionamiento el lugar de la palabra, ya que constituye una vía fundamental para la simbolización, el procesamiento de experiencias emocionales y la construcción de subjetividades.

Esto significa retomar las bases de la formación, volviendo a Freud (1986), y cómo puntualiza que el primer fin del tratamiento es ligar al paciente a la cura, y para esto, el paciente tiene que hacer lazos con la persona del médico. Ligar es hacer lazo. Es decir, para habilitar la palabra, es primero necesario la constitución de la transferencia.

Una vez logrado este estado que permita circular la palabra, se podrá incentivar la búsqueda de una salida de los infortunios de la vida que han paralizado al sujeto y/o comunidad. Como sostiene Ulloa (1988), esto es posible si recordamos que “la clínica psicoanalítica no promete felicidad pero tampoco la desmiente, en la medida en que se

pretende aportar algún alivio” (p.238).

Teniendo en cuenta que nuestro trabajo apunta a una población en particular, es decir, a las infancias, deberíamos pensar en cómo intervenir en ellas desde las modalidades que estas edades permiten, como por ejemplo el juego.

Como sostiene Freud (1984), el juego implica una renuncia pulsional y sus características principales son la escenificación y la repetición. Los niños repiten en el juego todo cuanto les ha hecho gran impresión a lo largo de su vida, de ese modo abreaccionan la intensidad de la impresión y se adueñan de la situación: hacen activo lo vivido pasivamente.

Esto también lo encontramos en los desarrollos de Winnicott (2003), quien sostiene que la capacidad de jugar es un logro en el desarrollo emocional de cada niño. Para que estos niños y niñas puedan jugar, es fundamental la provisión ambiental para evitar que el juego se interrumpa a causa de diversas intrusiones (frío, calor, sostén deficiente, manipulación defectuosa, hambre no satisfecha, etc). Cuando los cuidados son inadecuados, generan desconfianza y pueden reducir la capacidad para el juego.

Para concluir, se retoman los aportes de Zelmanovich (2016), quien subraya la importancia de garantizar un lugar simbólico para un niño, como posibilidad de una función subjetivante. En tanto que, quien tome la responsabilidad de ejercer esta función, pueda registrar a este niño, niña o adolescente como sujeto singular y permita una nueva inscripción en donde se lo reconozca como necesario.

Desde esta perspectiva, se podría pensar en una intervención desde los espacios de taller, apoyados en las modalidades que nos permite el juego, ya que permite preservar el deseo, compartir vivencias a partir de la escenificación a las distintas paradojas de su cotidianidad sin contradicciones, sin culpa o miedos. Es decir, posibilita que los niños puedan desafiar aquello que los atarea, desde un espacio facilitador para esta actividad y exteriorizar todo malestar.

A modo de cierre, se podría plantear que, si logramos establecer una conciencia colectiva en torno a las problemáticas que atraviesan estas infancias, se abre la posibilidad de mitigar los efectos del sufrimiento que las afecta. Al crear las condiciones para que puedan investir libidinalmente una idea, dicha idea puede transformarse en pensamiento, y, a su vez, en diálogo. Este proceso no solo fomenta la elaboración psíquica de la experiencia de desamparo, sino que también permite la generación de un alivio, contribuyendo así al bienestar emocional y al desarrollo subjetivo de los niños y adolescentes involucrados.

Conclusión.

La finalidad de este trabajo ha sido pensar la perspectiva de salud mental desde su construcción en lo colectivo ya que toda perspectiva de salud se alcanza desde lo social, nunca desde lo individual.

Como se desarrolló anteriormente, entendemos la importancia que tiene la presencia de un otro para subsistir y poder adentrarnos en la sociedad, pero principalmente es necesaria su presencia para que nos ayude a conformarnos como sujetos y, al mismo tiempo, generar un sentimiento de pertenencia. También cuáles son sus consecuencias si esto no sucede, tanto a nivel emocional como en la formación subjetiva.

Desde nuestra profesión, visualizamos la importancia que tiene el poner palabras de ternura donde hubo hostilidad, poder desarmar aquellos pensamientos y creencias cargadas de limitaciones y promover la autonomía, todo desde la posibilidad de crear nuevos espacios seguros y corromper con estos pensamientos preestablecidos.

Desde esta perspectiva planteamos dichos espacios de taller. No sólo como espacio de contención, sino también de producción de lazos sociales y promoción de salud mental. Si bien aquí hablamos desde una idea de taller, nos referimos a cualquier espacio donde pongan el acento en aquellas poblaciones que necesitan de un otro, de espacios seguros y la re-elaboración de herramientas para afrontar la vida.

Este proceso, sostenido desde el afecto y la comprensión, es clave para dismantelar patrones limitantes y causantes de desamparo, posibilitando una transformación genuina en las vidas de estos jóvenes.

En definitiva, los talleres pensados como modo de intervención psicosocial pueden potenciar y tramarse a otros recursos de intervención de la red, aportando a la integralidad de los abordajes. Estos ofrecen una alternativa vital para compensar la carencia de soporte familiar, demostrando el poder de la intervención colectiva y afectiva en la promoción de la salud mental, tanto en el presente como en el futuro de estas infancias en situación de desamparo.

A modo de futuras líneas de investigación, se podría indagar los efectos que podrían tener la intervención grupal en la red familiar: Estudiar cómo la participación de los niños en estos tipos de talleres de contención y desarrollo influye en sus dinámicas familiares y si estos espacios pueden generar algún impacto positivo en el entorno

familiar.

12

Referencias bibliográficas.

Ander-Egg, E. (1991). El taller como sistema de enseñanza- aprendizaje. *En El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Magisterio.

Bleichmar, S. (2008). *Violencia social-violencia escolar. La construcción de legalidades como principio educativo*. Buenos Aires: Nubeduc Libros. Freud, S. (1986). Sobre la iniciación del tratamiento. *En Obras Completas, Tomo XII*, (pp. 121- 144). Buenos Aires. Amorrortu

Freud, S. (1984) Más allá del principio del placer. *En Obras completas, Tomo XVIII*, (pp.1-62) Buenos Aires. Amorrortu

Galloro, S. (2017). *El des – amparo familiar en la infancia*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ley N° 26.061 Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005) Buenos Aires

Ley N° 16.986 (18 de octubre de 1966) Ley de Acción de Amparo. Publicada en el Boletín Oficial

Lic. Adriana Careaga, et al (2006). Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) 2das Jornadas de Experiencias educativas en DPMC.

Llull Casado, V. (2013). *Vulnerabilidad como desamparo*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Peralta, Z (2007). EDUCATIVAS ESPECIALES A LA ESCUELA COMÚN. Modalidades y propuestas. En A, Blog, & R.Bixio. *Libro virtual de la Catedra de Psicología Educativa*. Rosario.UNR.

Ulloa, F. (2008). *La ternura como contraste y denuncia del horror represivo*. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos Aires.

Winnicott, D. (1947). *Obras completas. Nuevas reflexiones sobre los bebés como personas*. Obtenido de

<https://ouricult.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/06/donald-winnicott-obras-comp>

[l etas.pdf](#)

Winnicott, D. (2003 [1971]) *Realidad y juego*. Barcelona.Gedisa

Zelmanovich (2016) *Para un abordaje de las violencias, lecturas entre desamparos y segregaciones*". VIII Congreso internacional.

13

Zulma, P. (s.f.). Modalidades y propuestas. Educativas especiales a la escuela común.

Rosario. UNR.Libro virtual de la Cátedra de Psicología Educativa.II.

